

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., ENERO 25 DEL AÑO 2021.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

AVISO.- DE INICIO DE LABORES LICENCIADA ÁNGELES MORALES SÁNCHEZ, NOTARIA PÚBLICA 136 EN EL ESTADO DE OAXACA (SEGUNDA PUBLICACIÓN).....**PÁG. 2**

AVISO.- DE INICIO DE LABORES LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO NASSAR PIÑEYRO, NOTARIO PÚBLICO 15 EN EL ESTADO DE OAXACA (SEGUNDA PUBLICACIÓN).....**PÁG. 3**

AVISO.- DE INICIO DE LABORES LICENCIADO GILBERTO GAMBOA ESCOBAR, NOTARIO PÚBLICO 137 EN EL ESTADO DE OAXACA (SEGUNDA PUBLICACIÓN).....**PÁG. 4**

AVISO DE INICIO DE LABORES

La suscrita, **ÁNGELES MORALES SÁNCHEZ**, doy a conocer que he iniciado labores como Notario Público Número 136 en el Estado de Oaxaca, en el Distrito Judicial de Putla, el 22 de enero de 2021 a partir de las NUEVE HORAS, en el siguiente domicilio:

- Calle Durango sin Número Barrio Cantarranas, Putla de Guerrero, Oaxaca.

Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo 31 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.

Atentamente

Notaria Pública Número 136



Nombre,

LICENCIADA ÁNGELES MORALES SÁNCHEZ,

AVISO DE INICIO DE LABORES

El suscrito, **GUILLERMO ALEJANDRO NASSAR PIÑEYRO**, doy a conocer que con fecha **22 de enero de 2021**, inicié labores como notario Público Número **15** en el Estado de Oaxaca, en el Distrito Judicial del **CENTRO**, a partir de las **NUEVE HORAS**, en el siguiente domicilio:

PROLONGACIÓN DE ITURBIDE, NÚMERO 204 INTERIOR 8, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA, CÓDIGO POSTAL 68020, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, MÉXICO.

Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, en correlación con el artículo 31 de la misma Ley.

Atentamente

Notario Público Número **15**


LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NASSAR PIÑEYRO

AVISO DE INICIO DE LABORES

El suscrito, **GILBERTO GAMBOA ESCOBAR**, doy a conocer que he iniciado labores como Notario Público Número **137** en el Estado de Oaxaca, en el Distrito Judicial CUICATLAN, el 22 de enero de 2021 a partir de las NUEVE HORAS, en el siguiente domicilio:

- CARRETERA FEDERAL 135 KM 120 300, SIN NUMERO SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA, CODIGO POSTAL 68600.

Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo 31 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.

Atentamente

Notario Público Número 137

LIC. GILBERTO GAMBOA ESCOBAR.

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.